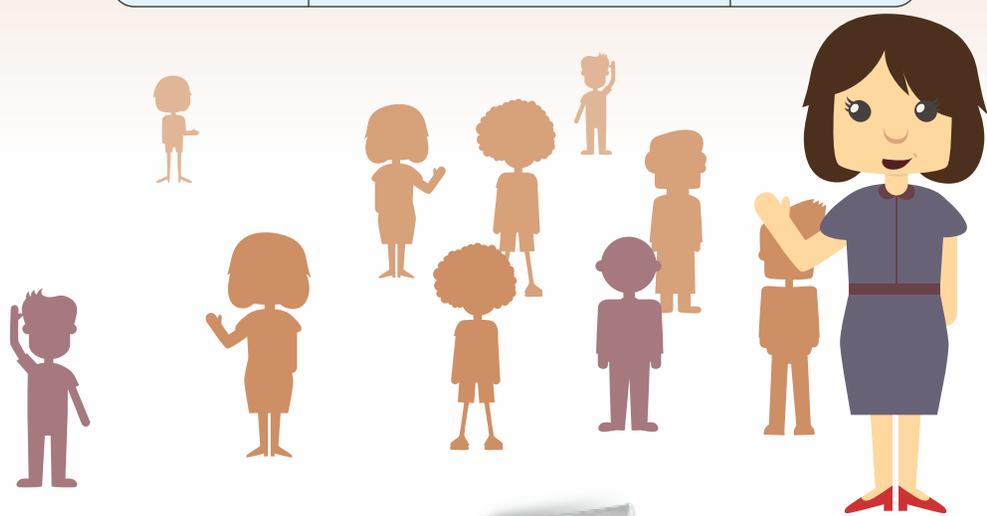
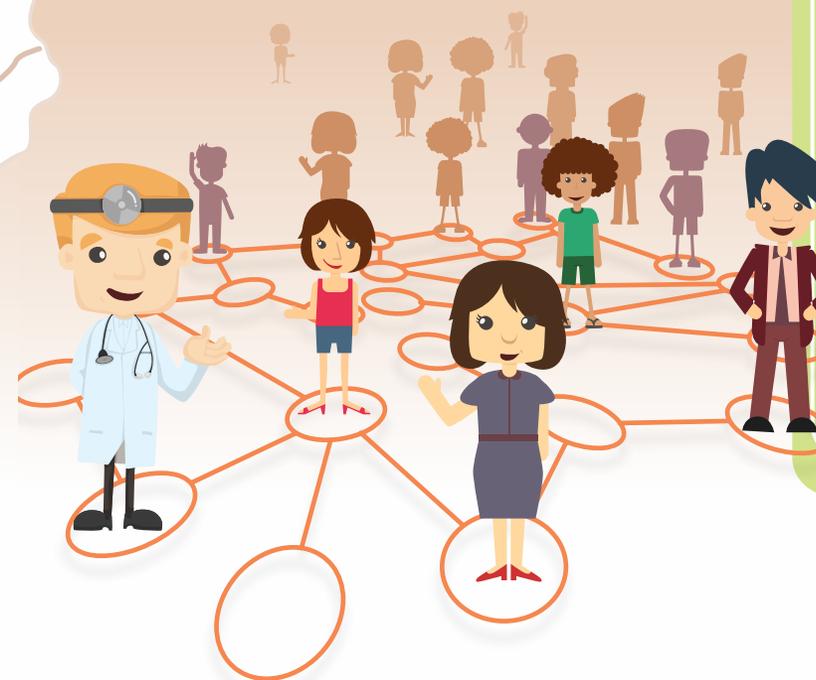


DIRECTORIO LÍDERES COMUNITARIOS		
MUNICIPIO	ENTIDAD	TELÉFONO
BARBOSA	Fabiola Jiménez	313 427 7715
GIRARDOTA	Brigida Bustamante Hoyos	289 20 81
COPACABANA	Nicolás Gómez Aguirre	453 37 76
BELLO	Gilma Hernández	310 444 7499
MEDELLÍN	María Elvia Bonilla de Yopez	315 343 9802
ENVIGADO	Lucelly Amparo Araque Zapata	270 28 39 320 685 6949
ITAGÜÍ	Ángela María Zapata	316 631 1480
LA ESTRELLA	Jesús Emilio Castaño	279 15 46
SABANETA	María Sonia Montoya Estrada	288 81 93 288 49 41
CALDAS	Juán José Carrillo Padilla	303 36 71

Un trabajo en Red para un beneficio común

Una red se entiende como "una forma de interacción social, definida como un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad". Es por esto, que trabajar en red, supone un trabajo más sistemático, deliberado y comprometido de colaboración y complementariedad de recursos. De igual manera, la participación de unos actores que buscan solucionar de manera colectiva un problema son fundamentales para que una red funcione.



1. ¿De dónde nace la iniciativa de la Red Metropolitana de Salud?

El Plan de Gestión del Área Metropolitana del Valle de Aburrá 2012 – 2015 "Pura Vida", en su línea 6, propuso la estrategia de la Red Metropolitana de Salud como mecanismo para apoyar la integración de la Secretaría de Salud, y las Empresas Sociales del Estado E.S.E de los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

La Red Metropolitana de Salud fue creada por la Junta Metropolitana en Junio de 2013 a través del Acuerdo Metropolitano N°9 con el Liderazgo del Director del Área Metropolitana del Valle del Aburrá.

DIRECTORIO RED METROPOLITANA DE SALUD			
MUNICIPIO	ENTIDAD	TELÉFONO	E-mail
BARBOSA	Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario	406 18 27	claudia.avendano@barbosa.gov.co
	E.S.E. Hospital San Vicente De Paúl	406 13 41	esebarbosa@une.net.co rafarismendy@gmail.com
GIRARDOTA	Secretaria de Protección Social	289 07 38	didier.alzate@girardota.gov.co
	E.S.E. Hospital San Rafael	405 24 40	marescudero@gmail.com gerencia@hospitalgirardota.com
COPACABANA	Secretaria de Salud	274 00 69	salud.copacabana@gmail.com; arturozapataz@gmail.com
	E.S.E. Hospital Santa Margarita	400 07 70	gerenteey@hotmail.com
BELLO	Secretaria de Salud	456 44 70	cesar.arango@bello.gov.co carangos50@hotmail.com
	E.S.E. Bello Salud	448 20 30	gerencia@esebellosalud.gov.co;
	E.S.E. Hospital Mental de Bello	444 83 30	juanctamayo@homo.gov.co
MEDELLÍN	Secretaria de Salud	385 64 14	gabriel.guarin@medellin.gov.co
	E.S.E. Carisma	492 40 00	gerencia@esecarisma.gov.co
	E.S.E. Hospital General de Medellín	384 76 80	lgiraldo@hgm.gov.co
	E.S.E. Metrosalud	511 75 05	gerencia@metrosalud.gov.co
ENVIGADO	Secretaria de Salud	339 40 41	ricardo.castrillon@envigado.gov.co
	E.s.e Manuel Uribe Ángel	333 22 81	mvelez@hospitalmua.com.co
	E.S.E Santa Gertrudis	448 94 00	gerencia@santagertrudis.gov.co juancanas@une.net.co
ITAGÜÍ	Dirección Local de Salud	373 76 76	luis.perez@itagui.gov.co
	E.S.E Hospital del Sur	372 57 55	gvlopez@hospitaldelsur.gov.co gorivalencia@hotmail.com
LA ESTRELLA	Secretaria de Seguridad Social y Familia	302 06 60	saludestrella@une.net.co jaicarno@gmail.com
	E.S.E Hospital La Estrella	310 60 70	luiscarlosvillada@hotmail.com
SABANETA	Secretaria de Salud	301 47 72	alonsorendon@alonsorendon.com
	E.S.E Hospital Venancio Díaz Díaz	288 97 01	gabitorcorrea11@hotmail.com
CALDAS	Secretaria Local de Salud y Sisbén de Caldas	378 85 27	caldasalud@une.net.co jfgomez61@gmail.com

11. ¿Cuáles son los logros que ha tenido la Red Metropolitana de Salud?

- » Conformación de la Red Metropolitana de Salud - REMES. Acuerdo Metropolitano N° 9 del 14 de junio de 2013.
- » 23 líderes de la REMES capacitados y sensibilizados en cultura y gestión de redes.
- » Caracterización en salud de los 10 municipios y las 10 Secretarías de salud y 13 Empresas Sociales del Estado - ESE miembros de la REMES.
- » 20 Líderes participando en 2 Misiones Internacionales de referenciación en Santiago de Chile y España-País Vasco: en Redes y Organizaciones Integradas de Servicios de Salud y Atención Primaria en Salud - APS.
- » Conformación y estructuración de la primera Red de Hospitales públicos del país – Empresa HospiRed (Corporación) en el Valle de Aburrá.
- » 10 municipios desarrollando la estrategia de salud de Atención Primaria en Salud Renovada APSR.
- » Desarrollo del Sistema de información de Atención Primaria en Salud – APS para integrar en Red a los 23 miembros de la REMES.
- » 12 Iniciativas de Red concertadas y desarrolladas (Ej.: Abordaje integral de la pólvora, Programa Metropolitano de Vacunación, Humanización de la Atención en Salud, Prevención de Cáncer de mama).
- » Capacitación de alrededor de 2000 funcionarios y ciudadanos en temas en función del objeto y alcance de la red metropolitana de salud.



2 ¿Cuáles son los beneficios del trabajo en Red ?

Cuando el trabajo en red se basa en la comunicación, la confianza, el conocimiento de intereses comunes y el compromiso claro de todos los participantes, ello se deriva en:

Solucionar colectivamente un problema común para el beneficio de la comunidad.

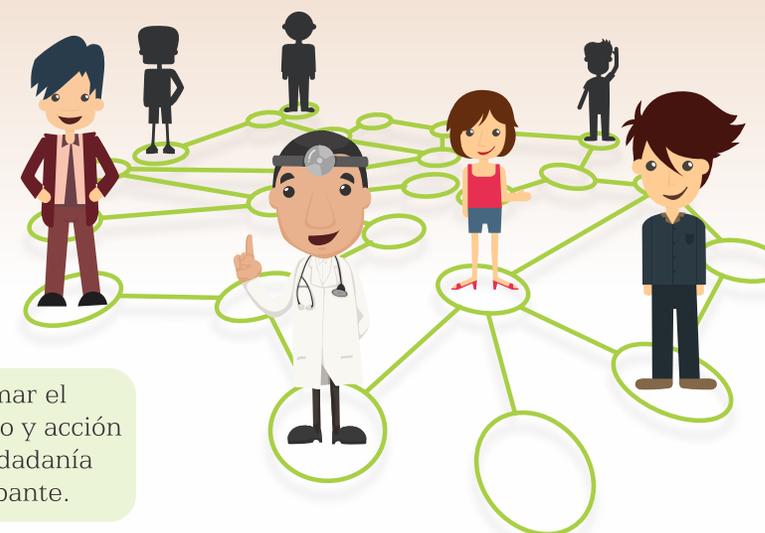
Colaboración y alianzas materializadas en proyectos colaborativos.

Iniciativas de innovación.

Enriquecerse del conocimiento especializado, intercambio de experiencias y mejores prácticas.

Oportunidades de negocios.

Legitimar el compromiso y acción de la ciudadanía participante.



3. ¿Para qué una Red Metropolitana de Salud?

Para brindar apoyo a los municipios del Área Metropolitana a superar algunas debilidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS, como es la fragmentación en la prestación de los servicios de salud, que están afectando el acceso y la calidad, y por ende, el estado de salud y bienestar de los ciudadanos.

Para tal fin se propuso fomentar el desarrollo e implantación de una Red que contribuya a coordinar y articule los servicios de salud en toda la región metropolitana.

10. ¿Cómo participan los ciudadanos que habitan el Valle de Aburrá en la Red Metropolitana de Salud?

Mejorando sus prácticas de autocuidado en el ámbito familiar y comunitario.

Participar en todos los procesos que se generan en la comunidad en torno al cuidado de la salud tales como: formulación de políticas de salud, programas de promoción y prevención, procesos de definición de prioridades en salud, evaluación de resultados de las políticas de salud, jornadas de salud, capacitaciones, encuestas, etc.

Participación social activa en los diferentes mecanismos existentes: Asociación de usuarios, Copaco, Veedurías, Mesas de salud, Juntas directivas, entre otras.

9. ¿Cuáles son los beneficios que la Red Metropolitana de Salud promoverá entre sus participantes?

A las comunidades

- Mejoramiento de los procesos de atención en salud pública (vacunación, control del dengue, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, entre otros).
- Mejoramiento de los procesos de atención en salud individual (consulta, urgencias, hospitalización, entre otros).
- Fortalecimiento de la participación social en salud en los procesos de planeación, seguimiento y control. Igualmente en la autogestión de su salud y la de su comunidad.



A las instituciones que la conforman:

- Mejoramiento de la gestión organizacional.
- Integración con otras instituciones para mejorar prácticas que les ayude a ser más eficientes y brindar mejores servicios.
- Eficiencia en el uso de recursos.
- Fortalecimiento de las competencias del talento humano.

4. ¿Qué es la Red Metropolitana de Salud?

Es la unión de todos los representantes del sector de salud del Valle de Aburrá, liderada por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para dinamizar, facilitar, apoyar y cooperar con los servicios de salud asistenciales y de salud pública de los 10 municipios del Valle de Aburrá.



5. ¿Cuál es el alcance de la Red Metropolitana de Salud?

La Red tiene como alcance dinamizar, apoyar, cooperar y facilitar el abordaje integral de la situación de salud del Valle de Aburrá con el liderazgo de las Secretarías de Salud, las Empresas Sociales del Estado, la participación de la ciudadanía y los grupos de interés, mediante el trabajo en red para proponer y ejecutar acciones que conduzcan a la resolución de los problemas más relevantes en salud. Así mismo, contribuir a mejorar la gestión territorial, el acceso, la calidad y oportunidad de los servicios de salud, la calidad de vida y disminuir las inequidades en los territorios y la ciudadanía metropolitana.



2. Desarrollo organizacional (empresarial e institucional)

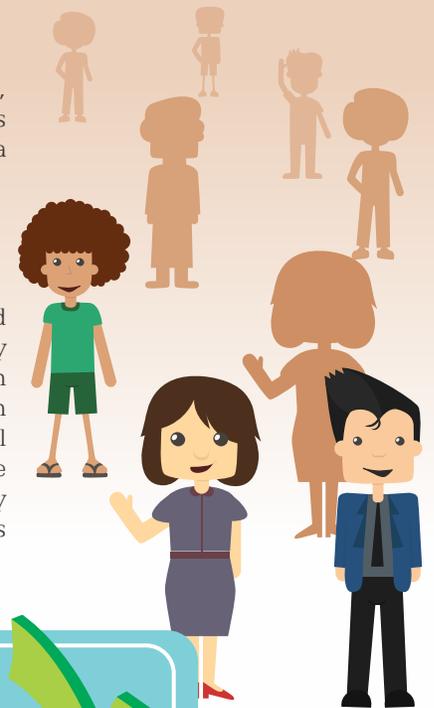
Objetivo: fortalecer la capacidad de gestión de los Líderes de salud de las instituciones participantes de la Red Metropolitana de Salud, ESE y Secretarías de Salud a través de transferencia de conocimiento y la entrega de herramientas que contribuyan al mejoramiento de sus organizaciones y el apoyo en la gestión de las acciones estratégicas priorizadas en función de la Red.

3. Desarrollo e implementación del sistema de información

Objetivo: acompañar a los Líderes de salud y sus delegados, a través de transferencia de conocimiento y buenas prácticas en gestión tecnológica y Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC.

4. Comunicaciones y participación social

Objetivo: Dar a conocer a los públicos prioritarios de la Red Metropolitana de Salud, la importancia, alcances y beneficios de la Red. Diseñar y divulgar la imagen corporativa por medio de la elaboración y ejecución de un plan de comunicación para hacer la promoción del programa Red Metropolitana de Salud en el territorio, que incluya el componente de educación, información y comunicación para la comunidad, los miembros y los grupos de interés objeto de la Red.



Estas líneas de trabajo estratégico se desarrollan a su vez en varios componentes y actividades que serán monitoreadas por indicadores en función de las metas.



8. ¿Cuáles son las líneas de trabajo de la Red Metropolitana de Salud?

1. Institucionalización y administración

Objetivo: dinamizar, apoyar, cooperar y facilitar, la conformación e implementación de la Red Metropolitana de Salud y realizar el acompañamiento permanente a los Líderes de salud en su administración e institucionalización, igualmente en su modelo de gestión estratégico 2013-2015 y plan de gestión con sus acciones prioritizadas (Líneas estratégicas).

6. ¿Quiénes conforman la Red Metropolitana de Salud?

La Red Metropolitana de Salud está conformada por los 10 municipios del Valle de Aburrá con el liderazgo de sus Alcaldes, las 10 Secretarías de Salud y 13 Empresas Sociales del Estado (E.S.E.), que, a través de su participación voluntaria, tienen el compromiso de mejorar el estado de salud y bienestar de sus habitantes.

Participantes

79
Puntos de atención

13
Empresas Sociales del Estado E.S.E.

10
Secretarías de Salud

10
Municipios del Valle de Aburrá

7. ¿Cuál fueron las fases de implementación de la Red Metropolitana de Salud?

Liderazgo, confianza y asociatividad:

El propósito de dicha línea era la definición de agendas de trabajo con los líderes de los municipios que conforman el Área Metropolitana. Para alcanzar estos tres componentes se realizó una identificación inicial de los actores y líderes del sector salud del Valle de Aburrá; posteriormente se realizó una socialización de la propuesta del programa y su objetivo general y más adelante, se inició un proceso de sensibilización, discusión y capacitación en torno a la propuesta y en el tema de cultura de redes colaborativas.

Diagnóstico y propuesta de modelo de estructuración de un sistema de información para la red. El objetivo de dicha línea era identificar los componentes tecnológicos principales de cada Empresa Social del Estado con el fin de proponer un modelo de integración de la información que pudiera alimentar un sistema de información de la Red Metropolitana de Salud. Este diagnóstico además de incluir el componente tecnológico, tuvo en cuenta lo normativo y el enfoque organizacional por procesos.

Priorización de proyectos de inversión en salud. Cuya finalidad era definir y priorizar algunos proyectos en salud que pudieran ser parte de la planeación estratégica de la Red y a su vez facilitarían la conformación y el desarrollo de esta nueva figura organizacional.

FASE I



FASE II



Modelo para la estructuración y conformación de la red. El resultado esperado de esta línea era la construcción de un marco conceptual, metodológico y normativo que fundamentará la estructuración y conformación de la red y que sirviera como referente para el proceso de desarrollo de la misma.

Para alimentar conceptualmente la construcción de este modelo, se planeó la transferencia de buenas prácticas en algún país de la región que tuviera adelantos o experiencias exitosas en conformación de redes de salud.

Fue así como se identificaron como público objetivo del programa los gerentes de 13 Empresas Sociales del Estado, 10 Secretarios de Salud municipales y 10 Alcaldes como integrantes del Área Metropolitana en el ámbito público de salud. De igual forma, se identificaron algunos grupos de interés del ámbito local, regional y nacional, que en su momento participarían de actividades de socialización de la propuesta.